

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

APRUEBA TRATO DIRECTO MENOR A 10
UTM "ADQUISICION DE TAZONES
IMPRESOS"

Huépil, 05 de Agosto de 2016.-

DECRETO ALCALDICIO N° 2312 /2016

VISTOS

- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.
- El Art. 3° de la ley N° 19.880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- La Ley de Compras N° 19.886 que establece normas y procedimientos sobre contratos, suministros y prestación de servicios, a través del portal www.mercadopublico.cl
- El Decreto Alcaldicio N° 534 de fecha 01.03.2016, donde se delega y autoriza la firma del Alcalde al Administrador Municipal.
- Lo establecido en la Ley 19.886 de contrataciones públicas, Artículo N°10 punto N°8 sobre Trato directo por adquisiciones iguales o inferiores a 10 UTM.
- El Decreto Alcaldicio N° 105, de fecha 11.01.2016 que Aprueba Programa Día del Dirigente 2016.
- La solicitud de compra N° 280 con fecha de recepción 28.07.2016, emanada de la Dirección Desarrollo Comunitario, por adquisición de tazones impresos, para actividad celebración día del dirigente, para el día 07.08.2016.
- Las cotizaciones de los proveedores del rubro, según detalle :

PROVEEDOR	RUT	VALOR TOTAL
Oriana Salgado Vargas	16.011.583-1	\$ 455.737.-
Adrian Barriga San Martin	14.585.543-8	\$ 938.000.-
Marcela Jerez Ramirez	12.254.027-8	\$ 424.830.-

- La disponibilidad en el Presupuesto Municipal vigente.

DECRETO

- APRUEBESE** compra directa menor a 10 UTM de productos mencionado en la letra g) de los vistos antes señalados, al proveedor **ORIANA SALGADO VARGAS**, Rut N° **16.011.583-1** por un valor total de \$ 455.737.- (Cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos treinta y siete pesos), por ser el proveedor que se adecua a lo requerido por el Municipio y condiciones de pago.
- Impútese el valor del gasto al subtítulo 215.24.01.008 Prog. Día del Dirigente 2016.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, ARCHIVESE



MARTA IRIBARREN CATALAN
SECRETARIA MUNICIPAL (A)



JOSE MAURICIO SUAZO MAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Depto. Adm. Finanzas
- Archivo

JMS/MIC/MVC/jcm